

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25053 *PROMOCIONS I CONSTRUCCIONS BEGUERÓ ALEIXENDRI, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 103/2009-A, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Brahim Ait Mansour contra Promocions i Construccions Begueró Aleixendri, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 758/2008-A, se ha dictado en el día de la fecha propuesta de auto por la que se declara a Promocions i Construccions Begueró Aleixendri, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de trece mil doscientos dos euros con sesenta y seis céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 21 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090057478-1